

Guillermo Sánchez
Guillermo Sánchez
Comisario
C.I: 0916097330

Atentamente,

Esta regido bajo las normas de una buena administración.

Así mismo, informo que los procedimientos internos aplicados por la compañía **SERVICIO DE SALUD SAVISIN S.A.** son los adecuados. Por lo anteriormente expuesto, he dado cumplimiento a lo establecido en el Art. # 321 de la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía **SERVICIO DE SALUD SAVISIN S.A.**

En mi opinión, los estados financieros de la compañía **SERVICIO DE SALUD SAVISIN S.A.** están acordes a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre de 2013, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

• El examen se realizó a base de pruebas, con evidencias que soportan las cantidades de los estados financieros, incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación.

• Mi responsabilidad es expresar una opinión de los referidos estados financieros y sobre el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias por parte de la administración, como de las resoluciones de la Junta General, recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

En cumplimiento de mi atribución como Comisario de la Compañía **SERVICIO DE SALUD SAVISIN S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2013, que resume así:

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
SERVICIO DE SALUD SAVISIN S.A.
CIUDAD.

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 14 del 2014